

Anexo No.4 Acuerdos y recomendaciones incumplidas al 31 de enero 2018

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-01-2018
Junta Directiva	Gerencia General	No.18	81-2016 del 14/11/2016	Se instruye a la Gerencia General para que a más tardar el próximo 14 de diciembre, remita a esta Junta Directiva un informe sobre el estado de las gestiones tendientes a cumplir a cabalidad con lo dispuesto por el Comité de Riesgos, en relación con la ejecución de los planes de mitigación formulados en el marco del Proceso de Valoración y Administración del Riesgo Institucional.	14/12/2016	No iniciada
Junta Directiva	Gerencia General	No.8	39-2017 del 05/06/2017	Instruir a la Gerencia General para que reconsidere los plazos de las actividades contenidas en el cronograma para la implementación de requerimientos del Acuerdo SUGEF 16-16 Reglamento de Gobierno Corporativo, y presente el próximo 12 de junio a esta Junta Directiva, un cronograma ajustado que contemple, por un lado, que el plan de acciones sea concluido a más tardar en setiembre de 2017 y, por otro lado, que las actividades referidas a la declaración de apetito de riesgo de la entidad, la asignación formal de la función de cumplimiento y la revisión de los lineamientos que se contemplan con respecto a los comités de Auditoría y de Riesgos, se tengan debidamente cumplidas el próximo 31 de julio. La Gerencia General deberá presentar mensualmente a esta Junta Directiva un informe sobre los avances en la ejecución del cronograma de actividades.	30/09/2017	En proceso, con un porcentaje de avance del 80%
Junta Directiva	Gerencia General	No.2	55-2017 del 03/08/2017	a) Aprobar los cambios de los cambios en los plazos de cumplimiento para las acciones relacionadas con el levantamiento, análisis y documentación de los procesos más relevantes para el BANHVI; la elaboración de una propuesta de Plan de Continuidad de Negocio y su presentación ante el Órgano Director; y el establecimiento de la estructura organizacional actual del Banco, la realización ante el MIDEPLAN de las acciones que competen a fin de unificar criterios en este sentido y la actualización de la información contenida en el sitio Web del Banco, así como en aquellos documentos de gobierno corporativo donde se presente la estructura organizacional de la Institución, toda vez que se tienen planes específicos para su atención, los cuales se encuentran aprobados por la misma Junta Directiva. b) Autorizar el cambio en la responsabilidad sobre la acción relacionada con la ejecución del proyecto de Sistema de Apoyo a la Gestión Financiera del BANHVI de la Gerencia General a la Subgerencia Financiera, en virtud de que esta última dependencia es la patrocinadora de ese proyecto, según consta en el Plan Estratégico de Tecnologías de Información 2016-2019 y el Plan Táctico de Tecnologías de Información 2017. c) Instruir a la Gerencia General para que a la brevedad defina las acciones tendiente a atender la recomendación relacionada con la valoración de las alternativas operativas, administrativas y legales para garantizar la independencia de criterio del Gestor de Riesgos de TI y la presentación de la propuesta correspondiente, reiterando que, por la antigüedad de dichas acciones, se requieren tareas concretas y oportunas que permitan su debido cumplimiento.	31-12-2017	En proceso

Anexo No.4 Acuerdos y recomendaciones incumplidas al 31 de enero 2018

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-01-2018
Auditoría Interna	Gerencia General	4.1.1	Informe Auditoría sobre Cumplimiento de Disposiciones SUGEF 02-10 Relacionado con la Administración de Riesgos Institucionales 2015	Considerando la reiteración de recomendaciones que implican decisiones gerenciales y afectan el proceso de administración de riesgos institucionales, recomendamos lo siguiente: a. Definir en un plazo no mayor de 2 meses, la situación del Gestor de Riesgos de Tecnologías de Información, con el objetivo de garantizar la independencia en el desarrollo de sus funciones.	31-03-2017	Incumplida
Auditoría Interna	Gerencia General	4.1.1	Evaluación cumplimiento SUGEF 02-10 2016	Cumplir con lo indicado en el Transitorio 1, de los lineamientos emitidos por esta Auditoría Interna, respecto del tratamiento de las recomendaciones ^[1] , presentando ante esta Auditoría Interna, en los plazos establecidos en dicho Transitorio, las acciones correctivas necesarias para el cumplimiento efectivo y oportuno de las recomendaciones contenidas en nuestros informes FO-OPR-007-2015 del 15/01/2016 y FO-OPR-017-2014 del 15/04/2015, referente a las disposiciones incumplidas por la Administración Activa, que se detallan seguidamente: Levantamiento y documentación de los procesos institucionales del BANHVI. Cumplimiento del Acuerdo SUGEF 02-10, en materia de independencia del Gestor de Riesgos de Tecnologías de Información. Cumplimiento del Acuerdo SUGEF 02-10, en materia de sistemas de información y bases de datos, para la Administración Integral de los riesgos institucionales (INFOSIG).	01-02-2017	Incumplida
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.2	Sesión 04-2013 del 29/04/2013	2. Recomendar a la Administración Superior la valoración de las alternativas para mejorar el INSOGIF en lo que sea factible una vez que se hayan identificado los puntos específicos a corregir, sea a través del soporte del proveedor de la herramienta o bien mediante los servicios de otro técnico. Esto considerando que no existen posibilidades inmediatas de prescindir o sustituir esta herramienta.	31/12/2016	En proceso, con un porcentaje del avance del 26%

^[1] Conocido por el Comité de Auditoría Interna en la Sesión No. 8 del 01/08/2016 y por la Junta Directiva del BANHVI en Sesión 55-2016 del 04/08/2016. Rige a partir del 01/09/2016.

Anexo No.4 Acuerdos y recomendaciones incumplidas al 31 de enero 2018

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-01-2018
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.3	Sesión 08-2017 del 15/06/2017	2. Instruir a la Gerencia General para que gire las instrucciones a las áreas administrativas para que se garantice la implementación oportuna de los planes de mitigación formulados en el proceso de análisis de riesgos derivados de la aplicación de la Ley de Impuesto a las Personas Jurídicas, No. 9024 y No. 9428.	15/07/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Unidad de Riesgos	No.1	Sesión 09-2017 del 30/06/2017	3. Instruir a la Unidad de Riesgos para que remita los resultados de la evaluación anual del perfil de riesgo de los deudores realizada con información al 30 de marzo de 2017 para información de la Dirección FONAVI, la Dirección FOSUVI y la Dirección de Supervisión de Entidades Autorizadas.	31-01-2018	No iniciada
Comité de Riesgos	Subgerencia Financiera	No.2	Sesión 09-2017 del 30/06/2017	Al respecto se instruye a la Subgerencia Financiera (patrocinador del proyecto) para que, de conformidad con lo que ha requerido el Comité de TI, se mantenga informado a este Comité sobre el estado del avance del proyecto del SAGF.	31/12/2017	No iniciada
Comité de Riesgos	Gerencia General	No.4	Sesión 15-2017 del 02/11/2017	1. Requerir a la Gerencia General que instruya a todas las unidades administrativas para que, en cumplimiento de las responsabilidades que tienen en la gestión de sus procesos y los riesgos asociados, se garantice la comunicación oportuna de los riesgos relevantes que sean detectados en sus procesos y el suministro prioritario de los datos que les sean requeridos por la Unidad de Riesgos, de manera que este Comité pueda ser informado de situaciones que requieran un análisis y abordaje inmediato y pueda mantenerse enterada a la Junta Directiva sobre eventos relevantes identificados.	31/12/2017	No iniciada
Unidad de Riesgos	Dirección FONAVI y DTI	2	Proceso de Valoración y Administración del Riesgo Institucional, Seguimiento a planes de acción - Periodos 2010-2011-2012	2. Con respecto a la acción de mitigación sobre el control de las garantías de crédito,...se recomienda: - Solicitar a la Dirección FONAVI y al Departamento de Tecnología de Información el análisis de costo versus beneficio realizadas desde el punto de vista técnico y operativo, para desistir de la implementación de la aplicación existente para el control de garantías. - Solicitar a la Dirección FONAVI la formulación de una acción de mejora alternativa, para la mitigación del riesgo asociado al control de las garantías sobre la cartera de crédito	31/12/2015	En proceso, con un porcentaje del avance del 15%

Anexo No.4
Acuerdos y recomendaciones incumplidas al 31 de enero 2018

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-01-2018
Unidad de Riesgos	Dirección FOSUVI	17	Informe mensual de riesgos, junio 2013	17. Debido a los resultados de la revisión de los datos reales en relación con las proyecciones pasadas, se determinaron, como una de las causas de las principales variaciones, diferencias importantes en las estimaciones de los ingresos por la comisión del BFV, las cuales también se han reportado en periodo anteriores, se considera conveniente valorar los supuestos que sustentan dichas estimaciones de manera que las predicciones no se vean distorsionadas para efectos de la toma de decisiones.	31/12/2015	En proceso, con un porcentaje del avance del 80%
Unidad de Riesgos	Unidad de Riesgos / Dirección FONAVI	13	Informe mensual de gestión de riesgos, junio 2017	13. "...se recomienda que se inicie un proceso de análisis conjunto con las áreas vinculadas a la gestión de este riesgo, de manera que se identifique y evalúen las alternativas para la mitigación de este riesgo, considerando en todo momento la relación del costo-beneficio de cada una, considerando además las disposiciones del Acuerdo SUGEF 23-17 Reglamento sobre la administración del riesgo de mercado, de tasas de interés y de tipos de cambio."	31/05/2017	No iniciada
Auditoría Externa	Gerencia General/TI	n/a	Informe de atestiguamiento razonable independiente sobre los aspectos indicados en el Acuerdo SUGEF 02-10 (2012)	Ejecutar el proyecto de Sistema de apoyo a la gestión financiera del BANHVI, de acuerdo a lo establecido en el Plan Táctico de TI y el PETI vigentes.	01/09/2012	En proceso, con un porcentaje del avance del 27%
Auditoría Externa	Gerencia General	n/a	Informe de atestiguamiento razonable independiente sobre los aspectos indicados en el Acuerdo SUGEF 02-10 (2013)	Presentar una propuesta respecto a la dependencia jerárquica y funcional del Gestor de Riesgos de TI, que garantice la independencia de criterio de ese puesto.	30/08/2016	No iniciada

Anexo No.4 Acuerdos y recomendaciones incumplidas al 31 de enero 2018

Órgano que emitió el acuerdo o recomendación	Responsable cumplimiento	Acuerdo o recomendación	Sesión o Informe	Detalle	Fecha cumplimiento	Estado al 31-01-2018
Auditoría Externa	Unidad de Riesgos	n/a	Informe de Auditoría Externa sobre el proceso de Administración Integral de Riesgos (Acuerdo SUGEF 2-10) 2016	Ejecutar el plan de capacitación, sensibilización y divulgación de riesgos, correspondiente al periodo 2017 (acciones No. 2, 8 y 11 del plan de implementación del acuerdo SUGEF 18-16).	31-12-2017	En proceso, con un porcentaje del avance del 80%
Auditoría Externa	Gerencia General	n/a	Informe de Auditoría Externa sobre el proceso de Administración Integral de Riesgos (Acuerdo SUGEF 2-10) 2016	Presentar una propuesta respecto a la dependencia jerárquica y funcional del Gestor de Riesgos de TI, que garantice la independencia de criterio de ese puesto.	31/07/2017	No iniciada
Auditoría Externa	Gerencia General / Dirección Administrativa	n/a	Informe de Auditoría Externa sobre el proceso de Administración Integral de Riesgos (Acuerdo SUGEF 2-10) 2016	Resolver la solicitud de la Unidad de Riesgos, formulada mediante UR-ME-054-2016 (acción No. 3 del plan de implementación del acuerdo SUGEF 18-16).	30/07/2017	En proceso, con un porcentaje del avance del 15%
Auditoría Externa	Unidad de Riesgos	n/a	Carta de gerencia procedimientos adicionales de riesgos al acuerdo SUGEF 2-10 (2016)	Ejecutar el plan de capacitación, sensibilización y divulgación de riesgos, correspondiente al periodo 2017 (acciones No. 2, 8 y 11 del plan de implementación del acuerdo SUGEF 18-16).	31-12-2017	En proceso, con un porcentaje del avance del 80%

Fuente: Control de acuerdos y recomendaciones CR y Plan de trabajo A.E. enero 2018 de la Unidad de Riesgos y Sistema de Recomendaciones de Auditoría